

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO 57

Jueves, 16 de enero de 1941

Núm. 17.419

Redacción y Talleres: Ramos del Manzana, 36 - Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 19 - Tel. 1016

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 7,50 pesetas trimestre

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

El ministro de Asuntos Exteriores, en Zaragoza

El señor Serrano Suñer visitó la Academia de Infantería

Más tarde presidió la reunión de la Comisión Ejecutiva del XIX Centenario de la Virgen del Pilar

Zaragoza, 16.-El ministro de Asuntos Exteriores visitó ayer la Academia de Infantería. Le acompañaban en su visita el gobernador civil, señor Barón de Benasque, el jefe provincial de Falange Española, Tradicionalista y de las JONS, señor Altolaquirre, y su secretario, señor Bascon. En la puerta de la Academia recibieron al señor Serrano Suñer, el coronel director de la Academia don Antonio Amado, el teniente coronel jefe de estudios, don José Orolauruchi, y el comandante don Toribio Marco.

La guardia exterior rindió los honores de ordenanza, siendo revista por el señor ministro, acompañado por el director de la Academia. En la sala de profesores saludó al señor ministro, en nombre de todos ellos, el señor Amado, contestando el señor Serrano Suñer con cariñosas frases. Después recorrió todas las dependencias del magnífico Centro de enseñanza militar y se detuvo especialmente en el que fue despacho del general Franco.

Visitó el grandioso comedor cuando los caballeros oficiales cadetes iban a comenzar su comida, siendo recibido por los acordos del himno nacional. Los caballeros oficiales cantaron el "Cara al sol", dando las voces reglamentarias el señor ministro, que fueron contestadas con entusiasmo. El señor Serrano Suñer fue obsequiado con un almuerzo por el coronel señor Amado. Al abandonar la Academia el ministro le fué tributada una cariñosa despedida. (Logos.)

Zaragoza.-En uno de los salones de la Hospedería de Nuestra Señora del Pilar celebró reunión la Comisión Ejecutiva del XIX Centenario de la Virgen, bajo la presidencia del exco-

lencísimo señor ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer, con asistencia del excelentísimo y venerabilísimo señor Arzobispo de Zaragoza y demás miembros que integran aquella.

El Arzobispo hizo patente, en nombre de la Comisión, al señor Serrano Suñer, el agradecimiento de la misma por la protección dispensada, los desvelos de su amor al Pilar y a Zaragoza, que hicieron posible la celebración del año del Centenario con la solemnidad adecuada a la conmemoración de la venida de la Santísima Virgen en carne mortal a nuestra ciudad.

El señor Ministro agradeció estas palabras de afecto, diciendo que las recogía como aliento para seguir trabajando en la obra del Pilar y expresó la conveniencia de constituir una entidad que bajo el nombre de Junta Nacional del Pilar y con forma análoga a la Comisión del Centenario y con las colaboraciones que se estimaran pertinentes, funcionase intensamente para encauzar la devoción española hacia el primer templo mariano del mundo.

El señor Serrano Suñer, mostró a la Junta el deseo de terminar la pintura de las cúpulas del Santuario Nacional y Templo de la Raza, acordando la Comisión encargar al artista don Ramón Stolz del decorado del plano existente encima del coro actual, conforme al boceto presentado por el mismo, que mereció unánimes elogios.

La reunión sirvió para demostrar, una vez más, el entusiasmo que el señor Serrano Suñer siente por todo lo que se relaciona con la Virgen del Pilar de Zaragoza. (Logos.)

Gobierno Civil de Salamanca

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

Llegan noticias fidedignas a este Gobierno civil, de que en bastantes pueblos de esta provincia, con motivo de la nevada actual, se infringe abiertamente cuanto dispone el artículo 21 de la vigente Ley de Caza, que prohíbe terminantemente dicho ejercicio en los días de nieve, niebla o en los llamados de fortuna.

En su consecuencia, no estando dispuesto a consentir este ataque impune contra una riqueza nacional, prevengo, a todos los habitantes de la provincia, que sin perjuicio de las resoluciones que adopten en su caso los Juzgados Municipales competentes, sancionaré con todo rigor a sus infractores. Por los señores, alcaldes de la provincia, comandantes de Puesto de la Guardia civil y Guardas rurales de la misma, se vigilará con todo celo el cumplimiento de este servicio, que será considerado como preferente mientras se mantenga la temporada de nieves. Salamanca, 15 de enero de 1941. El Gobernador civil, Gabriel Arias.

El ministro de Marina en Galicia

Ferrol del Caudillo.-En honor del ministro de Marina se ha celebrado en el Ayuntamiento una recepción oficial, asistiendo todas las autoridades.

El ministro visitó la base naval de La Graña, inspeccionando las obras que se realizan allí. Almorzó en el crucero "Camarinas", invitado por el jefe de la flota, señor Basterreche.

Mañana el ministro marchará a Vigo a bordo de un destructor, con objeto de visitar la Escuela Naval. (Logos.)

Se reúne el Comité Ejecutivo del Consejo de Investigaciones Científicas

LA SESION FUE PRESIDIDA POR EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Madrid.-Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, se ha reunido el Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que trató de la conveniencia de fomentar la ampliación de estudios en España y en el extranjero, mediante la concesión de becas a los que tengan hechos determinados estudios universitarios. En este sentido se acordó la concesión de 50 becas para estimular la investigación científica entre la juventud. Se estudió la forma de aumentar, en plazo no lejano, esta clase de subvenciones docentes creyéndose que en el curso próximo podrá duplicarse este número. Algunos consejeros dieron cuenta de la aparición de numerosas revistas, que son un exponente de desarrollo constante de la investigación nacional. (Logos.)

Madrid.-El ministro de Educación Nacional ha visitado el Instituto "Torres Quevedo", de carácter científico. Fue acompañado por el secretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, señor Alvareda. El señor Ibáñez Martín acordó definitivamente las dependencias, informándose del funcionamiento de los servicios, así como de la necesidad de mejorar las instalaciones de acuerdo con la técnica más moderna. (Logos.)

Las sesiones del quinto Consejo de la Sección Femenina

Barcelona.-Esta mañana continuó sus trabajos el V Consejo Nacional de la Sección Femenina bajo la presidencia de la delegada nacional. Se dió cuenta de los proyectos de la Sección Femenina en los diversos aspectos. Se leyó un informe sobre la labor realizada durante el año por la Asesoría Jurídica, y luego Luisa María Aramburu trató de la labor del departamento de Doctrina y Estilo. El asesor nacional de Religión, Fray Justo Pérez de Urbel, habló sobre la importancia de la formación religiosa de las mujeres de la Falange. La secretaria nacional leyó un trabajo sobre reorganización de las Jefaturas Locales, y por último el consejo nacional Santamarina habló sobre las cualidades de entereza, que adornaron a la Reina Isabel la Católica. (Logos.)

Estados Unidos

Se ha ordenado el servicio activo de seis divisiones de las milicias

Sigue acentuándose la oposición a la Ley de plenos poderes para ayuda a Inglaterra

Roosevelt anuncia la designación de nuevo Embajador en la Gran Bretaña

Washington.-Roosevelt ha declarado en la Conferencia de la Prensa, que había escogido ya el nuevo embajador de los Estados Unidos en Gran Bretaña, pero se negó a dar su nombre. Añadió que el futuro representante ignoraba su nombramiento y que aún no se había comunicado a Londres para su aprobación. (Efe.)

Washington.-El presidente Roosevelt ha firmado un decreto por el que se ordena que otras seis divisiones de las milicias efectúen un servicio militar activo de un año de duración. (Efe.)

Chicago.-La oposición contra el proyecto de Roosevelt encuentra un ambiente especialmente vivo en los Estados del Middle West donde gran parte de la prensa y de la opinión pública se elevan entusiastamente contra los plenos poderes reclamados por Roosevelt, para la aplicación del proyecto de ley de ayuda a Gran Bretaña.

En una serie de llamamientos y proclamas, numerosas comisiones y organizaciones, se dirigen a la población, al mismo tiempo que envían miles de telegramas a los miembros del Congreso pidiendo que rechacen sin reservas el programa del Presidente.

La Central en Chicago del Comité "América First", presidida por el general Wood, que actuó en la gran guerra, recibe desde hace días, miles y miles de telegramas y cartas de protesta de todas las clases de la población.

Los 6.000 afiliados del Sindicato de Carreteros y Conductores de Automóviles han sido invitados por su presidente a unirse al movimiento de protesta contra la ley de asistencia a Inglaterra.

La sociedad femenina "Roll Call of American Women" ha dirigido un llamamiento análogo a sus diez mil afiliadas.

El gran periódico "Chicago Tribune", escribe que "la ley de ayuda a Gran Bretaña es una Ley de "dictadura de guerra" cuyos autores quieren hacer creer al pueblo norteamericano que no desean asistir a Inglaterra más que dentro de la fórmula "short oil war" (acercamiento la guerra).

Existe en Norteamérica una pequeña minoría que desea la guerra y el envío de soldados norteamericanos a ultramar.

No se trata más que de un pequeño grupo que ha votado la ley de la dictadura y que arrojará al régimen político de los Estados Unidos. En el momento en que esta ley entre en vigor, el Congreso se encontrará prácticamente dimitido. (Efe.)

Nueva York.-El presidente Roosevelt se ha negado ante los periodistas a expresar su opinión respecto a las diferentes proposiciones de enmienda presentadas a la ley sobre ayuda a Gran Bretaña. El presidente criticó, sin embargo, con gran violencia la declaración que el senador Wheeler había hecho por radio, anun-

ciando que Roosevelt pretendía uno por cada cuatro jóvenes norteamericanos en la guerra.

Roosevelt calificó anteriormente esta declaración "como la más falsa, la más perversa y la menos nacional" que jamás se hubiera hecho.

El senador Wheeler respondió con sangre fría a este insulto, diciendo que sin duda el presidente había perdido su continencia.

Agregó Wheeler que se alegraba profundamente de que sus sospechas fuesen injustificadas, pero menos patriótico que tales sospechas, es que se incite al pueblo americano de tal modo que, finalmente, el sacrificio de la juventud de Estados Unidos en los campos de batalla extranjeros será aprobado por el mismo pueblo. (Efe.)

Nueva York.-A petición de Fish, diputado republicano, Wendell Willkie hará próximamente una declaración en la Cámara, sobre la ley de ayuda a Inglaterra.

Willkie ha declarado a los periodistas que estaba inquieto por el alcance de las consecuencias que traería una derrota de Inglaterra y que pretende informarse a este respecto en su viaje a Gran Bretaña. (Efe.)

Nueva York.-En la sesión de hoy de la Comisión de política extranjera de la Cámara de los Diputados, los ministros Morgenthau, Hull y Stimson, hicieron declaraciones relativas a la ley para prestar ayuda a Gran Bretaña. También se escucharon los informes del ministro de Marina y del presidente del Consejo para la producción. (Efe.)

Nueva York.-Después de que un segundo miembro de la organización contra la entrada de los Estados Unidos en guerras extranjeras, ha abandonado la presidencia, Marshall ha constituido un nuevo comité directivo del que forman parte personalidades de la economía. (Efe.)

Washington.-La Comisión Naval de la Cámara de Representantes ha aprobado por unanimidad un proyecto de ley que autoriza nuevos gastos, por valor de cincuenta millones de dólares, para reforzar la defensa contra aviones de la escuadra norteamericana.

Este proyecto prevé la instalación, a bordo de los mayores barcos de la flota, de cañones antiaéreos de nuevo modelo y tiro ultrarrápido, para hacer frente a los aparatos de bombardeo en picado. (Efe.)

Washington.-El Departamento de Marina ha pedido al Congreso autorización para construir cuatrocientas unidades pequeñas, entre ellas cazasubmarinos, dragaminas y torpederos. Docenas de estas unidades son de urgente necesidad, y se espera que las Cámaras concedan inmediatamente un crédito de 310 millones de dólares para empezarlas. (Efe.)

LA GUERRA

Debido al mal tiempo, se desarrolló poca actividad aérea sobre Inglaterra

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMAN

Berlin.-Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"A causa del mal tiempo, la aviación alemana se ha dedicado a vuelos de reconocimiento sobre Inglaterra meridional, habiéndose podido comprobar en el curso de estos raids los efectos de los ataques realizados en las noches últimas sobre los objetivos militares de Portsmouth y Plymouth." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.-Comunicado número 202 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"En el frente griego, acciones locales sin importancia. En Cirenaica, actividad, con intervalos, de la artillería y de las paradas en la zona de Tobruk y en la de Dirabub. Nuestros aviones han bombardeado eficazmente los automóviles blindados y emplazamientos artilleros del enemigo. El adversario efectuó incursiones contra algunas localidades de Libia, causando daños en los edificios.

En el África Oriental han sido rechazados con pérdidas los vehículos armados del enemigo que se aproximaron a una de nuestras posiciones de la frontera sudanesa. Nuestra aviación bombardeó y ametralló los medios mecánicos y las tropas enemigas. Los aviones adversarios han bombardeado Goraj, Tortal, Moyale y Moga, causando daños ligeros." (Efe.)

EL INGLES

Londres.-El Ministerio de Aire comunicó:

"Durante la noche del martes al miércoles un pequeño número de aviones del servicio carente atacó las bases aéreas enemigas de Mandel y Forus, así como otros objetivos de Noruega. El mal tiempo hizo difícil la observación pero se comprobó que las bombas habían caído en el aeródromo de Mandel. Uno de nuestros

aparatos logró blancos directos sobre una motonave fondeada en la bahía de Stavager y otro bombardeó un importante puente de ferrocarril. No tuvimos ninguna pérdida." (Efe.)

El Cairo.-Comunicado oficial del Gran Cuartel General británico en el Oriente Medio, correspondiente al 15 de enero de 1941:

"En todos los frentes continúa con éxito la actividad de nuestras patrullas." (Efe.)

Londres.-Segundo parte de los Ministros del Aire y Seguridad Interior:

"Durante el día de hoy se ha registrado poca actividad aérea enemiga sobre el país. Un aparato aislado dejó caer algunas bombas en la parte occidental de Escocia, y también fue bombardeada una aldea del condado de Kent. Esto, ataques causaron escasos daños, y no hubo que lamentar víctimas." (Efe.)

EL GRIEGO

Atnas.-Comunicado número 80 del Alto Mando de las fuerzas griegas: "Operaciones restringidas. Capturas algunos prisioneros." (Efe.)

Atnas.-Comunicado del Ministerio de Seguridad Pública:

"La aviación enemiga bombardeó Preveza, causando pocos daños en los edificios y ninguna víctima. Fue destruida una iglesia. También fueron bombardeadas las regiones desérticas de las inmediaciones de Posani y Simista sin causar víctimas ni daños.

Según las informaciones oficiales de las autoridades competentes, los italianos se llevaron en la retirada de Kiriza diversas personalidades griegas de la ciudad y diferentes pueblos en calidad de rehenes. (Efe.)

¿Qué va a ser de ti mañana? En todo momento tendrás a tu alrededor vidas infantiles, no las dejes pasar de largo. Una prevención pequeña puede librarte de un gran mal. Semana de lucha contra la Molestia Infantil.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.-El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.-Orden por la que se autoriza la organización y celebración en Madrid, con carácter oficial, del III Congreso español de Patología digestiva y de nutrición, que habrá de tener lugar durante la primavera del año en curso.

Orden por la que se aprueba la reorganización de la plantilla del personal técnico administrativo y auxiliar de la Dirección General de Sanidad.

ADMINISTRACION CENTRAL. Ministerio de Educación Nacional. Subsecretaría.-Anuncio determinando las condiciones que han de reunir los aspirantes a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de conserje de botánica del Jardín Botánico de Madrid. (Logos.)

Por otra orden de Educación Nacional se traslada con carácter forzoso a la Facultad de Medicina de Salamanca al catedrático de "Patología general", don José Casas Sánchez. (Logos.)

Inauguración de la Casa de España en Buenos Aires

Buenos Aires.-La Casa de España, entidad que agrupó a los simpatizantes con la causa del general Franco, ha inaugurado una nueva sede con asistencia del Embajador, de las autoridades y de numeroso público. Todos los diarios comentan la solemnidad del acto y auguran un éxito a la organización. (Efe.)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Orden de la Alcaldía presidencia

Se advierte al público en general la obligación que tiene con arreglo a los preceptos de Ordenanzas Municipales, de limpiar de nieve las aceras en las enfrentadas de cada edificio y se le advierte por la presente orden que toda negligencia que se observe sobre el particular será castigada por esta Alcaldía con el máximo rigor. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 15 de enero de 1941. El alcalde, Carlos Cuervo García.

Reforma de la ley sobre estructura de las Sociedades Limitadas en Italia

Roma.-Se ha decretado la reforma de la ley respecto a la fundación, derechos y estructura de las sociedades limitadas de Italia. La ley promulgada tiende a hacer más visible la subsistencia de las pequeñas empresas. El capital de las sociedades limitadas no podrá ser menor de 20.000 liras ni superior a un millón. Las acciones no podrán ser inferiores a mil liras. Se permitirá que las sociedades anónimas puedan convertirse en limitadas, y anualmente se convocarán asambleas de accionistas. La nueva reforma permite a las pequeñas empresas industriales y agrícolas constituirse como sociedades limitadas y con poco capital propio recibir fácilmente créditos. (Efe.)

DEPORTES

¿EN QUE "LUGAR" ESTAMOS?

Pues, señor, hemos tenido ocasión de ver la clasificación del diario "Pueblo" del primer grupo de la Segunda División, y nos hemos llevado una alegría. Ahí es nada, a la U. D. Salamanca, le adjudica los dos puntos del encuentro que debía de celebrarse el pasado día 5 y que no se llevó a cabo por incomparación de los irrunderos, por lo tanto, este simpático diario nos "coloca" en el séptimo lugar y a un punto del Osasuna. La noticia no puede ser de lo razonable y hasta de lo legal, más halagüeña, y como está dentro hemos querido tener una confirmación oficial de la misma. La Secretaría del Club, no sabe nada oficialmente, y según ha comunicado el representante de la U. D. Salamanca en Madrid, hoy, jueves, se reúne el Comité de Competición y decidirán sobre este caso.

No tenemos más remedio que esperar hasta mañana, para ver si por primera vez en esta temporada podemos adjudicarnos un puesto más elevado aunque éste sea un "siete".

¿QUE EQUIPO ALINEARA EN MOLINON?

Se rumorea, aunque no es oficialmente, que García se desplazará a Gijón. La pareja defensiva será más difícil que alineen. Jimeno, según nos comunican, se resiente de su lesión, y Lirio no mejora de su enfermedad de la vista, por lo tanto el próximo domingo, ante el dilema que se presenta no tendrá nada de particular que dos "veteranos" den un lugar en esta línea. Nos referimos a Oscar y Aleixandre.

Ortiz se encuentra ya entre nosotros. Bien venido.

CALENDARIO DE PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO

I División

Barcelona-Athletic Aviación (4-4), en Barcelona, Madrid-Oviedo (2-0), en Madrid, Athletic de Bilbao-Español (1-1), en Bilbao, Murcia-Celta (1-5), en Murcia, Valencia-Hércules (2-0), en Valencia, Zaragoza-Sevilla (1-4), en Zaragoza.

II División (Primer grupo)

Osasuna-Arenas (0-4), en Pamplona, Valladolid-Avilés (1-2), en Valladolid, D. Coruña-Donostia (2-4), en La Coruña, Irún-Santander (1-0), en Irún, Sporting-Salamanca (0-0), en Gijón, Baracaldo-Ferrol (0-4), en Bilbao.

Segundo grupo

Castellón-Cádiz (2-4), en Castellón, Granada-Levante (2-1), en Granada, Betis-Sabadell (2-3), en Sevilla, Badajoz-Córdoba (2-4), en Badajoz, Malacitano-Cartagena (2-1), en Málaga, Jerez-Gerona (0-2), en Jerez.

III División (Zona A)

Lanqueano-Juvenia, en Somo de Lanqueo, Torrelavega-Avilés, en Torrelavega, Erandio-Logroño, en Bilbao, Alavés-Sestao, en Victoria, Ferroviaria-Discóbolo, en Madrid, Alcalá-Rochapeano, en Alcalá.

Zona B

Vich-San Andrés, en Vich, Granollers-Constancia, en Granollers, Elche-Catarroja, en Elche, Alicante-Játiva, en Alicante, Ceuta-Omba, en Ceuta, Badajoz-Balompédica, en Badajoz.

¿Un partido Rumania-España?

Madrid. - Llegan noticias de Bucarest de que Rumania hace gestiones para la celebración de un partido en Bucarest con el equipo español a celebrar esta temporada. (Locos.)

FRONTON TORMES

Resultado de los partidos de ayer: Ana - Millavia ganaron a Teresita. Jesusa por 25-18. Alejandrina - Paqui, a Rosita - Raquel, por 25-9. Marina - María, a Amalia - Isabella, por 30-28. Angelita - Paquita, a Agustina - Terina, por 30-27. Lolita - Lucía a Boni - Feli II, por 25-18. Luisa - Leo, a Julia - Gallarta, por 30-27.

Comisión provincial de Reincorporación de los Combatientes al trabajo

Relación de vacantes que esta Comisión provincial anuncia a concurso de méritos entre excombatientes, ex cautivos y familiares de los caídos por la Patria con arreglo a la Orden de 25 de agosto de 1939:

EMPRESA "MARION" S. A. - Diecisiete plazas de conductores, con carnet de primera especial, sueldo de 14 pesetas diarias, 15 pesetas por día completo más 2 pesetas por compensación de horas extraordinarias, diez plazas de ayudantes de camión, con 9 pesetas diarias, más 15 pesetas de dietas y 1,50 de horas extraordinarias. (Los aspirantes han de tener la capacidad física suficiente.)

BASILIO REDONDO (Fabrica de curtidos). - Una de devanador, con 10 pesetas diarias, una de zurrador, con 8 pesetas diarias, una de zurrador, con 9 pesetas diarias, dos de devanador, con 9 pesetas diarias, una de clavadora, con 4 pesetas diarias, una de clavadora, con 4 pesetas diarias, una de encajadora de maquina de raspar, con 4 pesetas, una de paleta, con 4 pesetas, una de medidora, con 4 pesetas, una de aprendiz, con 2,50 pesetas, una de esesadora, con 4 pesetas, una de baño de pelo, con 4 pesetas.

NIETO Y SUCESESORES DE R. GONZALEZ MARTIN (Almacén de Tendidos). - Dos meriticos, con 60 pesetas mensuales.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA. - Una de cobrador a comisión (0,25 por 100) por recibiendo cobranza. (La cobranza se efectúa solamente durante cinco días al mes.) E. A. I. 56. RADIO SALAMANCA. Una plaza de locutora, con 125 pesetas mensuales.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ. - Una de ayudante de cajera, con 120 pesetas al mes, dos de dependientes, con 160 pesetas al mes, y dos de dependientes con 80 pesetas al mes.

INSTITUTO DE HIGIENE VICTORIA S. A. - Una de metérica, con 8,75 pesetas diarias, una de obrero especializado en la fabricación de embudidos y fiambre finos con 8,75 pesetas diarias, una de obrero especializado en embudidos de molino eléctrico, con 8,75 pesetas diarias, una de obrero especializado en la fabricación de gresas con 8,75 pesetas diarias, una de obrero especializado en sanerías de caballos y animales de experimentación, con 8,75 pesetas diarias, cinco de obreros especializados en sanerías e inmunizaciones, con 8,75 pesetas diarias, dos de obreros para cuidar corderos y caballos, con 8,75 pesetas diarias.

(Continuará)

Servicio Nacional del Trigo (Jefatura Provincial de Salamanca)

VACANTES DE PERSONAL

Concurso para proveer por turno de excombatiente una plaza de contable de tercera

Vacante en este Servicio Nacional del Trigo una plaza de contable de tercera, con residencia en Peñafiel de Bracamonte, y correspondiendo cubrirlo en turno de excombatientes, se pone en conocimiento de los interesados que las bases para poder concurrir a dicha plaza fueron publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia número 8, de fecha 15 de los corrientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 15 de enero de 1941. - El jefe provincial.

Hotel, Restaurant Café y Bar Americano :: PASAJE Se sirven bodas y banquetes PROPIETARIO: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - Teléfs. 2003 y 2004. - Salamanca

HOTEL RESTAURANT "UNIVERSAL" RUA, NUM. 13 :: TELEFONO 2006 Agua corriente y teléfono en las habitaciones. - Cocina española. Espacioso comedor. - Se sirven bodas. - Consulten precios

¡HERNIADOS! atención El conocido ortopédico señor Torrent estará en SALAMANCA, a fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados todos en general que quieren terminar en el acto con sus peligros, molestias y sufrimientos deben visitar a dicho especialista para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la inmensa ventaja de no llevar trabas tirantes, pesos ni bulto de ninguna clase y adaptados como un guante. En bien de vuestra salud no dejéis de visitar al especialista TORRENT, que estará en SALAMANCA y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo domingo, día 19 de enero. - NOTAS: En VALLADOLID, el día 18, en el HOTEL IMPERIAL, y en PALENCIA, el día 20, en el HOTEL CENTRAL. Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, Teléfono 24507.

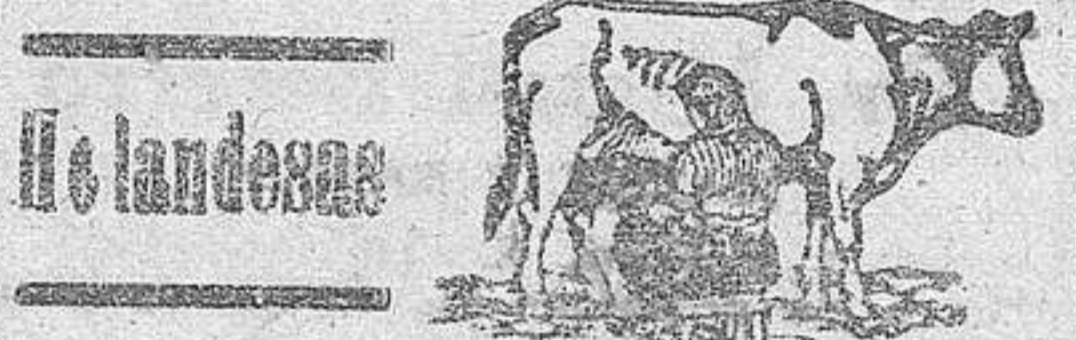
LA SEÑORITA María de los Angeles García Coca falleció en Salamanca el día 15 de enero de 1941 a los dieciséis años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. de S. S. D. E. P. Las Razones Sociales García y Cascón, S. A., y Banco Coca, Comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su eterno descanso. LA SOLEDAD - Pompas Fúnebres - Teléfono 1959

Sindicato Nacional del Arroz de F. E. T. y de las J. O. N. S.

REPRESENTACION DE SALAMANCA A los detallistas de esta capital se les previene con el fin de que se pasen por las oficinas de esta Representación, Prior, 10, real, a partir de mañana, con las facturas que recibieron, al objeto de hacerles la compensación necesaria para que puedan vender el kilogramo de arroz traído por carretera a 1,70 pesetas, conforme a lo dispuesto por la Delegación Provincial de Abastecimientos.

Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro, María Martín Muñoz, de quemaduras en la región abdominal y Isabel Alejo Garrido, de herida contusa en la región occipitoparietal derecha.



Venta permanente de vacas lecheras. Ha llegado Maximino de la Sota, con un vagón de novillas para la venta, y terneras de leche. Para verlas y tratar, Paseo San Vicente, 49. 1-1

- Miruliptol, limpia la cabeza
Miruliptol, elimina la caspa
Miruliptol, evita caída del cabello
Miruliptol, facilita crecimiento del cabello

Usando "Miruliptol" nunca será calvo
Venda: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

RACIONAMIENTO AL PARTIDO DE SALAMANCA Circular Los señores alcaldes delegados locales de Abastos de los pueblos del partido judicial de Salamanca tendrán en cuenta las siguientes instrucciones para hacer efectivas las cantidades de artículos alimenticios asignadas a sus respectivas localidades:

Cantidades 200 gramos de fideo por persona incluida en último censo. 200 de azúcar por ídem. 250 de arroz. 150 de garbanzos a quienes lo solicitaron expresamente. 250 de lentejas a ídem. 125 de jabón.

Para enfermos y niños lactantes se concede una cantidad de azúcar equivalente al resultado de multiplicar el censo de población por 0,010 kilogramos, o sean 10 gramos por persona. Esta distribución la realizarán los delegados locales exigiendo receta del médico de la localidad, responsable de la expedición y de la fijación de cantidad.

Los industriales de los gremios cafés y confiterías enviarán sus peticiones al jefe de la Central Reguladora de Suministros y Servicios Sindicales (C. N. S. provincial), en las que se señalarán la matrícula que pagan, clase de tarifa, etc., cursándolas por conducto de la Delegación Sindical local. Las cantidades que se concedan por esta Delegación una vez formulada la petición global por dicha Central, serán adjudicadas por el citado organismo.

Precios Fideo, 2,25 y 2,70, según clase (fideo o pasta para sopa). Arroz, 1,45 y 1,70 pesetas kilo, si el transporte se ha hecho por ferrocarril o camión, respectivamente. Jabón, 3,10 pesetas kilo. Azúcar, 2,70 y 2,80 kilo, si el transporte se ha hecho por ferrocarril y camión, respectivamente. Garbanzos, 1,85 y 2 pesetas, según clase y procedencia (pedrosillanos o de Extremadura). Lentejas, 1,65 pesetas kilo. Almacenes proveedores Arroz. - La Federación Católica Agraria de Salamanca, de sus almacenes en esta capital.

El resto de los artículos serán suministrados por el Sindicato provincial de Alimentación de los almacenes comunicados a las Alcaldías por escrito o aviso en la Prensa. Salamanca, 15 de enero de 1941. - El gobernador civil, Gabriel Arias. RACIONAMIENTO AL PARTIDO DE LEDESMA Circular Los señores alcaldes delegados locales de Abastos de los pueblos del partido judicial de Ledesma tendrán en cuenta las siguientes instrucciones para hacer efectivas las cantidades de artículos adjudicadas en distribución por esta Delegación provincial a sus respectivas localidades:

Cantidades 200 gramos de fideo por persona incluida en último censo. 200 de azúcar por ídem. 250 de arroz. 150 de garbanzos a quienes lo solicitaron expresamente. 250 de lentejas a ídem. 125 de jabón.

Para enfermos y niños lactantes se concede una cantidad de azúcar equivalente al resultado de multiplicar el censo de población por 0,010 kilogramos, o sean 10 gramos por persona. Esta distribución la realizarán los delegados locales exigiendo receta del médico de la localidad, responsable de la expedición y de la fijación de cantidad.

Los industriales de los gremios cafés y confiterías enviarán sus peticiones al jefe de la Central Reguladora de Suministros y Servicios Sindicales (C. N. S. provincial), en las que se señalarán la matrícula que pagan, clase de tarifa, etc., cursándolas por conducto de la Delegación Sindical local. Las cantidades que se concedan por esta Delegación una vez formulada la petición global por dicha Central, serán adjudicadas por el citado organismo.

Precios Fideo, 2,25 y 2,70, según clase (fideo o pasta para sopa). Arroz, 1,45 y 1,70 pesetas kilo, si el transporte se ha hecho por ferrocarril o camión, respectivamente. Jabón, 3,10 pesetas kilo. Azúcar, 2,70 y 2,80 kilo, si el transporte se ha hecho por ferrocarril y camión, respectivamente. Garbanzos, 1,85 y 2 pesetas, según clase y procedencia (pedrosillanos o de Extremadura). Lentejas, 1,65 pesetas kilo. Almacenes proveedores Arroz. - Los pueblos que eligieron Villaseco de los Reyes, de los Gamitos y Salamanca lo harán efectivo en los almacenes de la Federación Católica Agraria de esta capital. Y los que eligieron almacén de Viñudino, en el de dicha Federación en referida localidad.

El resto de los artículos serán suministrados por el Sindicato provincial de Alimentación de los almacenes que fije por aviso o escrito dirigido a las Alcaldías. Hasa tanto, los delegados locales no extenderán autorización alguna. Salamanca 15 de enero de 1941. - El gobernador civil, Gabriel Arias.

DR. MUELLEDES (De la Lucha Antivenérea) ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2 (R. E. 1,7)

DR. A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA ha trasladado su clínica a la PZA. ONESIMO REDONDO, 10, acorón (Antes Plaza de la Libertad) Teléfono 1645

SANATORIO QUIRURGICO DR. PUBLACION DR. MORAZA DR. POBLACION CATEDRATICO DE CIRUGIA PARTOS Y GINECOLOGIA Consulta de 1 a 3 Consultas: 11 a 1 y 4 a 5 Eras, 10 RADIUM Y RAYOS X (R. E. 1.) Teléfono 1148

Erupciones de los niños Se curan con rapidez con Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero

BARACHOL Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

Semana de lucha contra la mortalidad infantil

Ya es sabido de todos el caso. La Historia de España nos lo presenta como un magnífico ejemplo de valor moral. Doña Blanca de Castilla, la Reina que no quiso que pudiera discutirse nada "sus derechos de madre", porque si es verdad lo que "ayer decíamos, que "al no criar a sus hijos pierden sobre ellos un derecho de maternidad que no podrán nunca recobrar", también lo ha de ser que la que lo críe, adquiere sobre el niño derechos que nadie le ha de poder quitar; y esto, que debería arrancar lágrimas de dolor a las madres que por desgracia así les sucediese, ha venido a ser ya, por ignorancia o por coquetería, una cosa natural y corriente, disimulada, ¡muy bien!, por perjuicios que alegan, sin fundamento alguno, la mayoría de las veces. Muy pocas contradicciones tiene la lactancia materna, casi se puede asegurar que son dos solamente: la tuberculosis declarada de la madre y la falta absoluta de leche; los demás suelen ser pretextos acomodaticios. La lactancia natural es el medio más eficaz y certero de combatir la Mortalidad Infantil, pues sus beneficios no se limitan a la primera infancia, sino que hasta en la edad adulta se hace patente su influencia saludable; se mantiene con ello el tazo de unión, corporal y espiritual, entre la madre y el hijo, de donde dimana el desarrollo, la prosperidad, los instintos y las virtudes del niño, que por derecho le están encomendados a la madre, "que le dió a la luz y le crió a sus pechos".

Por un sin fin de perjuicios mal-entendidos, por incultura, por ignorancia, por comodidad, por moda, las madres confían este deber sagrado a las nodrizas unas veces, a las fábricas, bien acreditadas de harina o leche en polvo, otras sin pensar que es preferible una lactancia mixta (si la leche de la madre no es suficiente) a una lactancia artificial; y sin pen-

...sor también que en la mayoría de los casos son ellas mismas las que, por un excesivo miedo y por cosas parecidas, acaban por desequilibrar su psiquismo, llegando a "hacer más insuficiente aún su secreción de leche."

Y terminamos hoy recordando un fragmento de "El ruego", poema de la Madre, que dice así:

"¿Quién sería más pobre que yo en el valle, si mi seno no se humedeciera?" Como los vasos que las mujeres ponen para recoger el rocío de la noche, pongo yo mi pecho ante Dios. Le doy un nombre nuevo, le llamo el Hinchidos y le pido el licor de la vida, abundoso. ¡Mi hijo llegará buscándolo con sed! (Regiduría provincial de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina.)

Los usted EL ADELANTO

La Comunidad indígena de Abisinia reitera al virrey Duque de Aosta, su adhesión a la Italia fascista

Addis Ababa.—La Comunidad indígena ha hecho llegar al virrey, duque de Aosta, el ofrecimiento colectivo de 200.000 libras, juntamente con la reiteración de su fealdad a la Italia fascista, que les asegura justicia y libertad de actividades.

El virrey ha dispuesto que la suma sea entregada a la organización para asistencia a los indígenas con objeto de que sea reserva para las necesidades eventuales de la Comunidad indígena.

Entre otros ofrecimientos al virrey, hechos por los naturales del país, figura uno de cien mil libras, de una firma comercial crítica para que se funde un colegio para los hijos de los eschabás cristianos o musulmanes muertos en la guerra.

En Mogadiscio, con motivo de la festividad árabe de estos días, el gobernador recibió a los jefes y notables que se ratificaron su devoción y fe de todos los miembros de la población. El gobernador le agradeció estas palabras y dijo que tal actividad había sido ya confirmada por el concurso espontáneo y generoso de los somalíes a la victoria de la causa italiana. (Efe.)

Hondas disidencias entre los partidos Nacional Demócrata y Radical

EL MINISTRO DE HACIENDA PRESENTA SU DIMISION ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE LLEGAR A UN "ARMISTICIO" ENTRE LOS DOS GRUPOS

Buenos Aires.—Después de un debate de varias horas y de examinar las declaraciones de Pinedo, ministro de Hacienda, los nacionales demócratas han publicado un comunicado relativo a su actitud en la política interior del país.

El comunicado dice, principalmente, que la extraña solución de los radicales no permitía a los nacionales demócratas continuar sus trabajos. Los radicales han propuesto reivindicaciones injustificadas e imposibles.

El comunicado nacional demócrata promete completa solidaridad a los partidos gubernamentales de Mendoza y Santa Fe.

En los medios políticos argentinos se declara que a consecuencia de esta actitud de los nacionales demócratas se pueden considerar como fracasados todos los intentos de reconciliación.

La prensa y la opinión pública argentina comentan vivamente las repercusiones que pueda tener en la política interior la resolución nacional demócrata. Varios periódicos predicen una crisis general del Gabinete.

"Noticias Críticas" escribe que la carrera de Pinedo, ministro de Hacienda, ha terminado. (Efe.)

Buenos Aires.—El Gobierno argentino ha reorganizado la Comisión permanente encargada de estudiar todas las cuestiones concernientes a la reorganización internacional. El decreto publicado a estos fines dice que era necesario ampliar las facultades de dicha Comisión a causa de la enorme cantidad de cuestiones técnicas militares y políticas que se relacionan con la aeronavegación.

Entre los miembros que han de figurar ahora en la Comisión, se cuenta un representante del ministerio de Asuntos Exteriores. (Efe.)

Buenos Aires.—El ministro de Hacienda, Pinedo, ha dirigido una carta al vicepresidente, Castillo, en la que presenta su dimisión fundándola en la imposibilidad de llegar a un armisticio entre los partidos políticos desde que los nacionales demócratas se negaron a aceptar su colaboración. (Efe.)

Alemania logrará este año el triunfo decisivo LO PREDICE UN ADEVINO JAPONES

Tokio.—El célebre adivino Donsko Kodajor ha predicho, en una sesión del Club Astrológico que Alemania logrará el triunfo decisivo en 1941 con la invasión de la Gran Bretaña. (Efe.)

Acuerdo comercial entre Cuba y Méjico

Méjico.—En los círculos bien informados se da cuenta de que se ha concertado con Cuba un nuevo acuerdo para el intercambio de mercancías. Méjico entregará a Cuba petróleo y productos derivados del mismo, y Cuba exportará a Méjico alrededor de 60.000 toneladas de azúcar. Se señala que en el presente año se confía en intensificar la producción mexicana de azúcar, con lo cual será reducido el contingente de importación de este producto. (Efe.)

Declaraciones de Hull

"Los alemanes pueden franquear el Canal de la Mancha en una hora"

"Los Estados Unidos no pueden permanecer con los brazos cruzados esperando que los asaltantes lleguen a sus fronteras"

Washington.—En su informe ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, Hull dijo también: "Si la Gran Bretaña fuese vencida, si perdiese el dominio de los mares, Alemania podría franquear fácilmente el Atlántico, a menos que nosotros fuéramos y pudiéramos hacer lo que ahora hace Inglaterra. En caso de que Alemania se adueñase del control del Atlántico, éste ofrecería poca o ninguna seguridad." (Efe.)

Washington.—Respondiendo a un miembro de la Comisión, que dijo que puesto que Alemania no puede atravesar el Canal de la Mancha, tampoco podría atravesar el Atlántico, Hull declaró: "Los alemanes pueden franquear el Canal de la Mancha en una hora, a no ser que la Gran Bretaña, preparada como es necesario y bien armada, combata cada hora del día para impedir que los alemanes atraviesen, y se fortifiquen con todos los medios conocidos, con el fin de rechazar un desembarco." (Efe.)

Washington.—En su declaración an-

te la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, Cordell Hull pidió que se levante la ley de ayuda a las minorías extranjeras. Dijo que los ataques a Alemania, Italia y Japón. Para evitar que estas tres potencias puedan conseguir el dominio del mundo que constituiría un gran peligro para América, es preciso prestar mayor ayuda posible a Inglaterra y los demás países en lucha contra las potencias del Eje.

Respondiendo a una pregunta, dijo que los Estados Unidos no podían permanecer con los brazos cruzados esperando que los asaltantes llegaran a sus fronteras.

Refiriéndose al Japón, dijo que cuando se hiciera dueño, por las armas, de un territorio cuya población representase aproximadamente la mitad de la de todo el mundo, y afirmó, por último, que el nuevo orden propuesto en el Pacífico significaría la dominación política y económica de un país que empobrecería a todos los demás. (Efe.)

Nueva base aérea naval en Méjico

Méjico.—En el puerto de la Paz (Baja California), se ha establecido la primera de las nuevas bases aéreas y navales proyectadas por el Gobierno mejicano, teniendo en cuenta que el Gobierno mejicano concedió recientemente a las fuerzas aéreas norteamericanas el permiso para utilizar los puertos mejicanos. Se supone que también las fuerzas de los Estados Unidos, tanto aéreas como navales, dispondrán de dicha base. (Efe.)

Turquía no modificará su actitud política

ANKARA EN EL CASO DE SER OBJETO DE UNA AGRESION

Ankara.—El embajador de Alemania, Von Papan, celebrará mañana una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, Numan, en los círculos bien informados se consideran injustificados los rumores sobre la inminencia de una intervención alemana, encaminada a evitar la preponderancia inglesa en Grecia, se cree que Turquía no modificará su actitud política, salvo en el caso de ser objeto de una agresión. (Efe.)

Dr. Rivera

Especialista de Aparato Digestivo, Medicina y Cirugía de Estómago, Intestino, Hígado y Páncreas. RAYOS X. Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 Corrales de Monroy, 3. Tel. 2036

Dr. Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS. Espoz y Mina, 2.—Teléfono 1285. Horas de consulta: De ONCE A DOS

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hagase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribirse en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD. Plaza del Centenario 8 SAN SEBASTIAN

Dr. Rivera

Ankara.—La entrevista celebrada entre el embajador alemán, Von Papan y el subsecretario de Negocios Extranjeros de Turquía, Numan, contribuyó a reducir el nerviosismo que reinaba en los círculos políticos turcos ante los numerosos rumores sobre movimientos de tropas alemanas en los Balcanes y la inminencia de una acción alemana contra los propósitos ingleses de establecerse en Grecia.

En los círculos bien informados se señala que puede considerarse ampliamente esclarecida la situación. Igualmente una destacada personalidad turca ha declarado que no existe, en absoluto, ningún motivo de inquietud. En este mismo sentido se expresan las esferas parlamentarias periódicas, que hacen constar que sólo en caso de ataque Turquía podría ser la revisión de su actitud política. (Efe.)

Sofía.—Con respecto a las conversaciones de los Estados Mayores ruso y británico, el diario "Sofia" informa que los jefes militares ingleses han visitado la línea defensiva rusa denominada "Línea Ataturk". (Efe.)

El Adelanto Es el periódico más antiguo de la capital y en la provincia

EL SENOR DON CONSTANCIO ORTEGA ZATARAIN (Director de Prisiones jubilado) FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 12 DE ENERO DE 1941 habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P. Su afligida esposa, doña Olimpia Avilés Vellaz, hijos, don Heracleo (industrial) y doña Alicia Ortega Avilés; hijo político, don Argimiro Vidal Ortega (abogado); hermano, don Celso (ausente); tíos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que vivirán agradecidos. Condación del cadáver: Al panteón de familia, Fuentesáico (Zamora). Casa mortuoria: Cabarrús, 24, Salamanca. NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SEÑORA Doña Ramona Bahía Hernández FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 15 DE ENERO DE 1941 a los noventa y un años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsolados hijos: don Agustín, don Antonio, don Paulino y don Santiago Lorenzo Bahía (industriales de esta plaza); hijos políticos: don José Gómez, doña Agueda Delgado, doña Andrea Patón, doña Marcelina Domínguez y doña Encarnación Santos; hermana, doña Rosario; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral, por lo que los vivirán eternamente agradecidos. Condación del cadáver: Hoy, jueves, 16, a las cinco. Casa mortuoria: Redillo, 16. Funeral: Mañana, viernes, 17, a las diez. Iglesia parroquial: Santísima Trinidad (San Pablo). El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia. Agencia Funeraria Nuestra Señora del Carmen

LA SEÑORITA María de los Angeles García Coca falleció en Salamanca el día 15 de Enero de 1941 a los dieciséis años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P. Sus afligidos padres, don Félix García Cascón y doña Francisca Coca García; hermanos: Félix, Francisca, Concepción, María del Rosario, María del Pilar, Jesús, María del Carmen, Luis y María Teresa; abuela paterna, doña Rafaela Cascón; abuelos maternos, don Julián Coca y doña María de la Concepción García; tíos, primos y demás familia, Suplican a sus amistades la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que los vivirán agradecidos. Funeral: El jueves, 16, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen. Condación del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Generalísimo Franco, 17. El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente. NO SE REPARTEN ESQUELAS LA SOLERÍA Pampas Misiones - Teléfono 1269